PROYECTO

EXTRACCION DE CORTEZA TERRESTRE

BARRIO PUGNADO AFUERA
VEGA BAJA, PUERTO RICO

PROSPECCION ARQUEOLOGICA
FASE 1-A

PARA : Sr. Daniel Galán
Golden Environmental
Los Prados Sur
144 Calle Zirconia
Dorado, P.R. 00646-9652

DE : Carlos M. Ayes Suárez
Calle 6A Numero 11
Pueblo Nuevo
Vega Baja, P.R. 00693

FECHA : 1 de octubre de 2005.

1 de octubre de 2005.

Sr. Daniel Galán
Golden Environmental
Los Prados Sur
144 Calle Zirconia
Dorado, P.R. 00646-9652

RE: PROYECTO EXTRACCION CORTEZA TERRESTRE. BARRIO PUGNADO AFUERA, VEGA BAJA, PUERTO RICO.

Estimado señor Galán..

Por este medio queremos someter ante su consideración el informe de la prospección arqueológica fase 1-A del caso de epígrafe. El resultado del mismo aparece contenido en el informe. Como parte de este encontrará nuestras recomendaciones al Programa de Arqueología y Etnohistoria del Instituto de Cultura Puertorriqueña en cuanto a la necesidad de ampliar el presente estudio a una fase 1-B.

Como parte de nuestros servicios podemos llevar a cabo la radicación del informe. De requerirse alguna revisión del informe o del trabajo de campo llevado a cabo no escatime en comunicarse con nosotros para efectuar los mismos. Le estamos muy agradecidos por la nueva oportunidad que nos brinda de trabajar para usted en el aspecto arqueológico de de su proyecto. Sin otro particular y reiterándole nuestro agradecimiento quedamos,

Sinceramente,

CARLOS M. AYES SUAREZ
ARQUEOLOGO

Anejo

RESUMEN EJECUTIVO

1. La parcela explorada está localizada en el km. 69.8 de la carretera estatal P.R.-155, en el barrio Pugnado Afuera del término municipal de Vega Baja.
2. La misma tiene una cabida de 80 cuerdas.
3. En la novena década del Siglo XX se reportó un importante descubrimiento arqueológico en un refugio rocoso del Cerro El Faro.
4. La prospección superficial se llevó a cabo entre los dias 27 de agosto y 18 de septiembre de 2005.
5. No se descubrió material arqueológico superficial ni existe en la misma ninguna estructura inmueble de importancia histórica o arquitectónica.
6. En un refugio rocoso del norte de la finca se descubrió un petroglifo en un espeleotema.
7. Se recomendó la ampliación del estudio llevado a cabo a una Fase 1-B de manera que se pudiera llevar a cabo la excavación de catas de prueba o pozos de sondeo en las vegas y en el interior de los refugios rocosos descubiertos.

INDICE DE MATERIAS

MATERIA PAGINA

1. INDICE DE ILUSTRACIONES…… 5

2. INTRODUCCION…… 6

3. LOCALIZACION Y DESCRIPCION DEL PROYECTO……9

4. GEOGRAFIA DEL TERMINO MUNICIPAL DE VEGA BAJA……12

5. ANTECEDENTES ARQUEOLOGICOS DEL TERMINO MUNICIPAL DE VEGA BAJA……22

6. METODO FASE 1-A……28

7. TRABAJO DE CAMPO……29

8. RESULTADOS……30

9. RECOMENDACIONES……32

10. BIBLIOGRAFIA……33

11. FOTOGRAFIAS……35

12. DOCUMENTOS……40

INDICE DE ILUSTRACIONES

TEMA PAGINA

1. PLANO DE LOCALIZACION DEL PROYECTO……10
2. FOTOGRAFIA AEREA DE LA REGION…….11
3. MAPA GEOMORFOLOGICO DE PUERTO RICO……13
4. MAPA DE DENSIDAD DEMOGRAFICA DE PUERTO RICO……15
5. MAPA POLITICO DE PUERTO RICO……17
6. MAPA HIDROLOGICO DE PUERTO RICO……18
7. CATASTRO DE SUELOS…….20
8. SITIOS ARQUEOLOGICOS DE LA REGION……..27

INTRODUCCION

El presente informe corresponde a la prospección arqueológica fase 1-A del **Proyecto Extracción de Corteza Terrestre**, según me lo requiriera la parte proponente. El mismo está localizado en la carretera estatal P.R.-155, Km. 69.8 en el barrio Pugnado Afuera del término municipal de Vega Baja. La misma tiene una cabida de 80 cuerdas y se dedica a la crianza de ganado. Hay que destacar el hecho de que esta parcela forma parte de una finca mayor de 120 cuerdas. Según se desprende de la "Memoria Explicativa" que se aneja en la sección de documentos de este informe la parte proponente va a desarrollar una cantera para la extracción de material. El mismo está localizado en la Provincia del Carso Norteño. Dicha provincia geomorfológica se extiende desde el término municipal de Loíza, al este de la isla, hasta el término municipal de Aguadilla, en la parte Oeste. Una de las facciones geomorfológicas más notables de esta provincia lo conforman las extensas llanuras y los mogotes. Dichos llanos fueron formados como resultado de procesos tafonómicos que se desarrollan durante la Época Pleistocénica hace unos 11,000,000 de años. También resulta notable en los mogotes, la gran diversidad de espeluncas, entre las cuales resultan más comunes los refugios rocosos. La región es rica en recursos hidrológicos. Hacia el Este del proyecto encontramos el Río Cibuco, mientras que hacia el Norte se encuentran las lagunas Puerto Nuevo y Tortuguero. Hacia la parte Sur encontramos la Quebrada Hicotea. Aunque es muy difícil el establecer la antigua existencia de ojos de agua o manantiales en estos llanos, en la finca existen varios sumideros de gran profundidad.

Aunque la mención de la existencia de yacimientos arqueológicos en el término municipal de Vega Baja se remonta a la cuarta década del Siglo XX, no es sino hasta la octava década que se conduce la primera excavación sistemática en el mismo. Nos referimos al estudio de las pictografías de La Cueva Maldita y a la excavación conducida en su interior por el arqueólogo Ovidio Dávila Dávila, del Instituto de Cultura Puertorriqueña. Sin embargo, no es hasta años recientes que proliferan las exploraciones arqueológicas en el término municipal de Vega Baja. Mediante el trabajo de investigación llevado a cabo por diversos arqueólogos se pudo establecer que la región que hoy comprende el término municipal de Vega Baja fue poblada inicialmente por indios arahuacos insulares y que el poblamiento de la región siguió ininterrumpidamente hasta el presente.

Concientes de la importancia de nuestro trabajo llevamos a cabo una consulta de fuentes primarias o documentales y secundarias o bibliográficas arqueológicas con el propósito de obtener datos sobre la arqueología del término municipal de Vega Baja. Los únicos depósitos de documentos arqueológicos disponibles sobre la arqueología del mismo lo encontramos en el Consejo para la Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre de Puerto Rico y en la Oficina Estatal de Conservación Histórica. En su archivo existen para consulta inventarios de yacimientos arqueológicos, planos topográficos con su localización e informes de trabajos de consultoría arqueológica remitidos por consultores independientes. Habría que destacar que la mayor parte de los yacimientos arqueológicos que están inventariados son el producto del trabajo del arqueólogo Juan González Colón, el cual en 1979 fue contratado por el Instituto de

Cultura Puertorriqueña para llevar a cabo un inventario nacional. Aunque la totalidad de los yacimientos arqueológicos inventariados en el término municipal de Vega Baja son el producto del trabajo de la Sociedad de Investigaciones Arqueológicas e Históricas Sebuco, Inc. fundada en el 1976. Existen muy pocos trabajos de arqueología de Vega Baja publicados. Aquellos consultados aparecen referidos al final del presente trabajo. Sin embargo, el grueso de la información obtenida proviene de obras generales de arqueología del país donde hemos encontrado datos de relevancia sobre yacimientos arqueológicos de Vega Baja. Tal y como ya hemos destacado en esta introducción, la mayoría de los trabajos se han efectuado en años recientes.

Como parte del trabajo de campo se llevó a cabo una prospección superficial del proyecto, documentando fotográficamente el mismo. A base del trabajo de campo llevado a cabo no se pudo establecer la existencia de ningún yacimiento arqueológico en las vegas toda vez que la vegetación cubre todo el suelo de la parte llana de la misma. Por tal razón estamos recomendando que se le solicite a la parte proponente una ampliación del presente estudio a una fase 1-B. Por otro lado, también estamos apercibiendo a la parte proponente de que hasta tanto no conduzca los estudios requeridos y reciba el endoso del Programa de Arqueología y Etnohistoria del Instituto de Cultura Puertorriqueña no puede comenzar la construcción.

Queremos terminar esta introducción expresándole nuestro agradecimiento a los arqueo-técnicos César Figueroa Reyes, Juan Casañas Reyes y Joel Díaz Medina por su decidida participación en el trabajo de campo.

LOCALIZACION Y DESCRIPCION DEL PROYECTO

El Proyecto de Extracción de Corteza Terrestre está localizado en la carretera estatal P.R.-155, Km. 69.8 en el barrio Pugnado Afuera del término municipal de Vega Baja. La misma tiene una cabida de 80 cuerdas y se dedica a la crianza de ganado. Hay que destacar el hecho de que esta parcela forma parte de una finca mayor cuya cabida es de 120 cuerdas. Según se desprende de la "Memoria Explicativa" que se aneja en la sección de documentos de este informe la parte proponente va a desarrollar una cantera para la extracción de material. La misma permitirá ampliar las actividades de minería desde la contigua cantera.

Resulta evidente de que la vegetación de los mogotes es madura y hace considerable tiempo no sufre de desmonte. De hecho, las únicas áreas que no presentan vegetación de bosque son las vegas, donde pace el ganado vacuno. Un porciento considerable de la finca presenta una topografía accidentada. En el flanco occidental de los cerros calizos se aprecian farallones y resultan comunes las espeluncas en los mismos. De hecho, en el Cerro del Faro, el cual tiene una altura de 198.7 metros sobre el nivel de la marea media, existe en la cima un refugio rocoso desde donde se obtiene una vista panorámica de largo alcance de la costa norte y donde se condujo un hallazgo arqueológico relacionado a actividades shamánicas de los antiguos habitantes taínos de la región. En las vegas encontramos varios sumideros de gran profundidad donde se aprecia, al menos en uno de ellos, el embalse de agua por largos periodos.

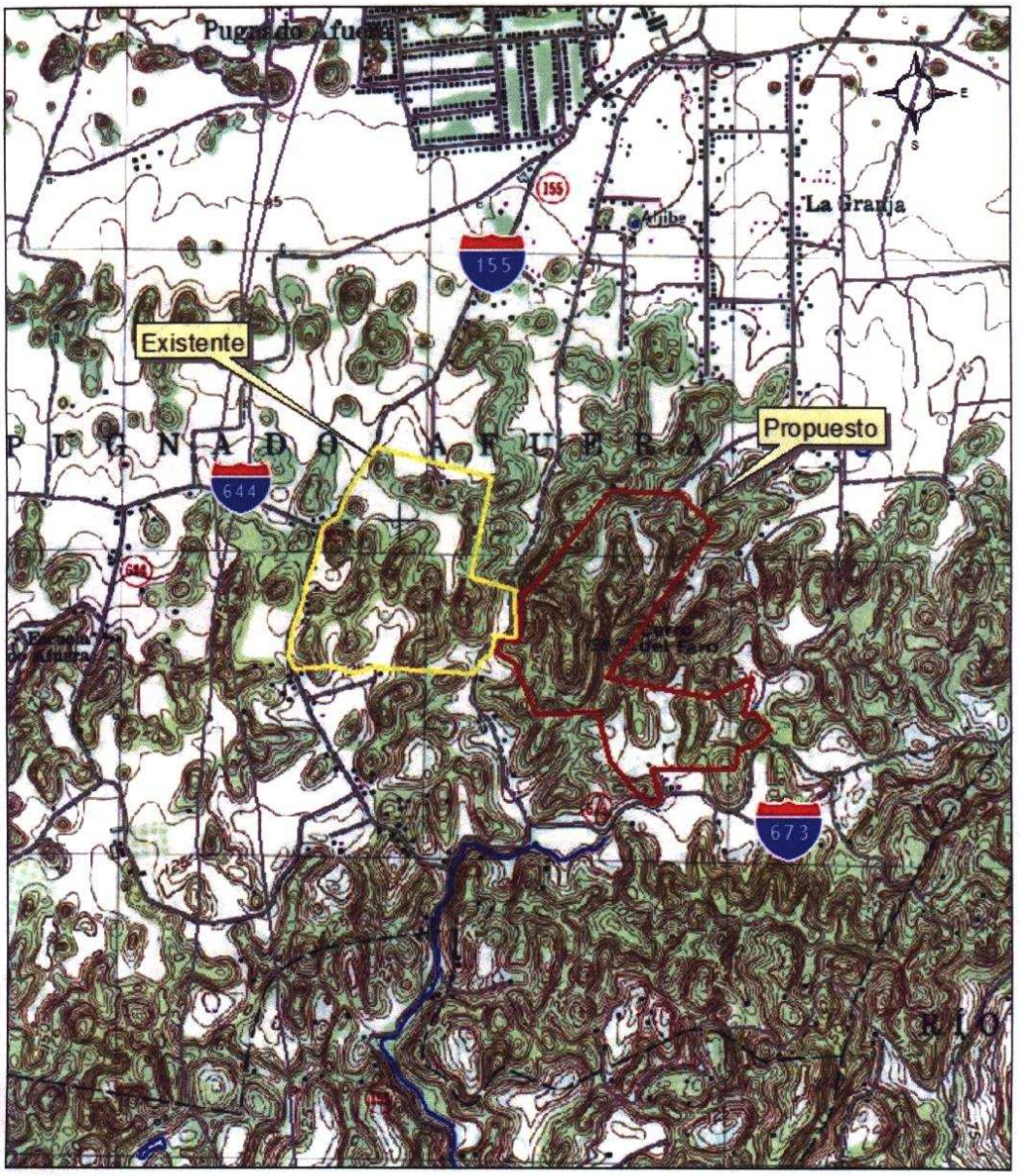

NIDCO Aggregates
Localización y carreteras

ILUSTRACION I - PLANO DE UBICACION.

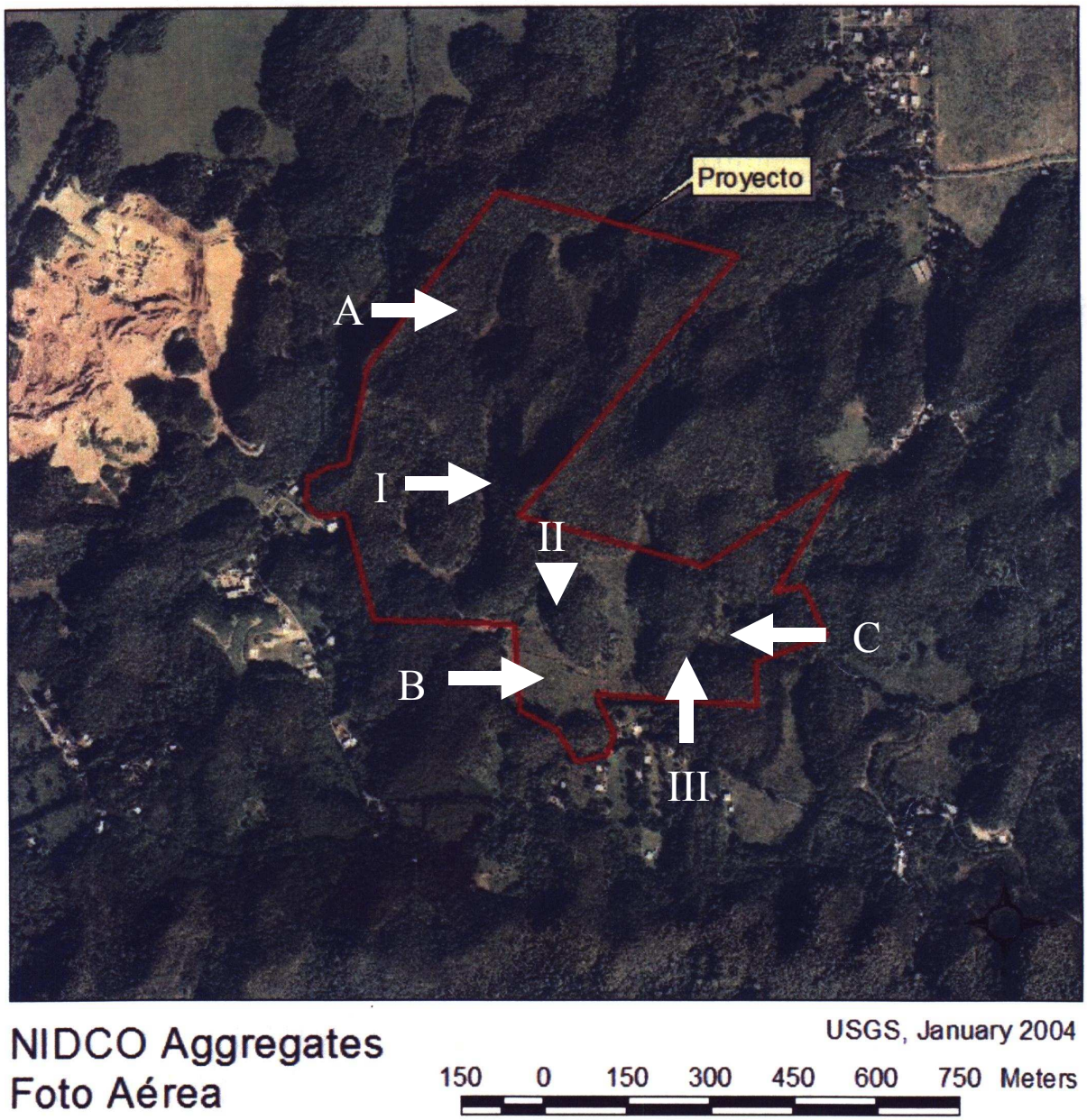

ILUSTRACION II – FOTOGRAFIA AEREA DE LA REGION. Enero, 2004.

GEOGRAFIA DEL TERMINO MUNICIPAL DE VEGA BAJA

GEOMORFOLOGIA

El propuesto proyecto está localizado en la Provincia del Carso Norteño. Dicha provincia geomorfológica está localizada entre la Provincia del Llano Costanero del Norte y el Océano Atlántico y la Provincia del Interior Montañoso Central. La misma se extiende desde el término municipal de Loíza, al Este de la isla, hasta el término municipal de Aguadilla, en el área Oeste. Los llanos característicos de esta provincia están conformados por suelos arcillosos, los cuales son el producto de actividades de erosión y disolución de los mogotes.

En la Provincia del Carso Norteño encontramos como una de las facciones morfológicas más importantes los mogotes, los cuales representan los reductos de las rocas que le daban continuidad litológica a la formación. Dicho montañas de pequeña elevación son características también del Karst europeo. En las mismas abundan muchas clases de espeluncas.

En efecto, en varios de los mogotes de esta finca hemos encontrado tanto refugios rocosos como cuevas y cavernas. Sin embargo, en ninguna de ellas hemos encontrado rocas de gotera notables. Todas son cuevas muertas desde el punto de vista geológico y aparentan haberse usado por los lugareños en años recientes.

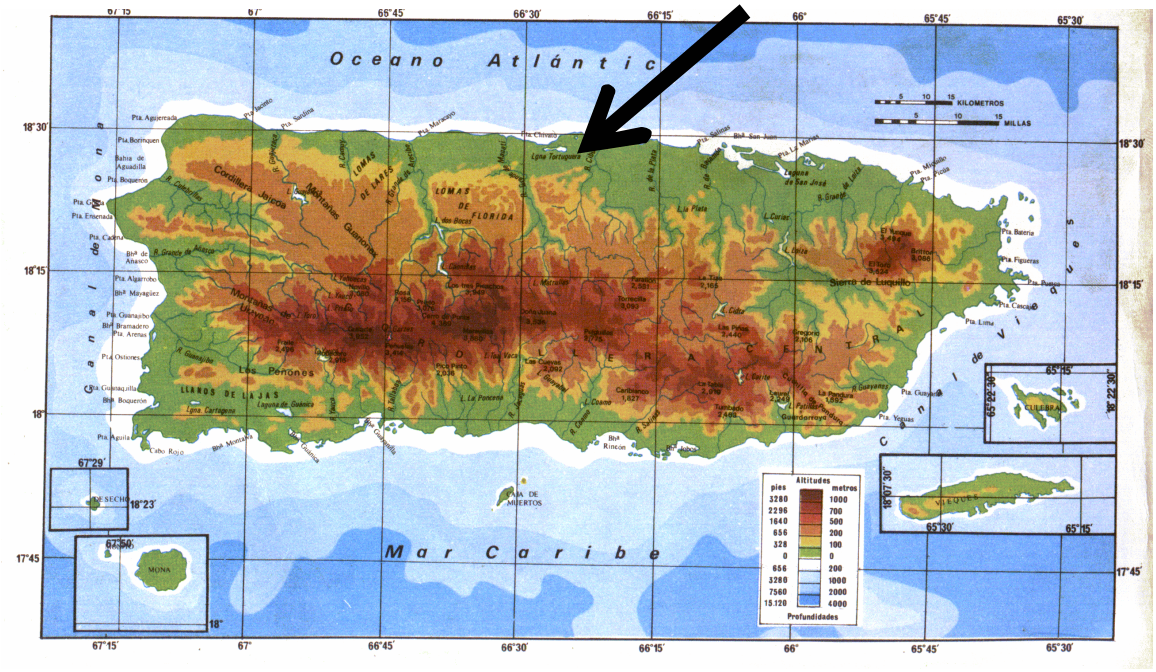

ILUSTRACION III - MAPA GEOMORFOLOGICO.

GEOGRAFIA HUMANA

El término municipal de Vega Baja es uno de baja densidad poblacional por milla cuadrada. Para el 1985, la misma se había estimado en 804 personas por milla cuadrada, lo que compara en términos demográficos con municipios tales como Manatí, Dorado, Arecibo, Quebradillas, Aguada, Rincón, Juana Díaz, Toa Alta, Naranjito, Comerío, Aguas Buenas, Barranquitas y Aibonito, entre otros. Para el 1985, dicho municipio contaba con una población de 43,640 habitantes. No empece a esto el aumento poblacional plantea una urgente necesidad de viviendas que amenaza la conservación de los suelos aptos para la agricultura.

Al igual que el resto del país, el término municipal de Vega Baja ha experimentado una transición de una economía agraria a una industrial y de servicios. El monocultivo de la caña de azúcar fue uno de los renglones agrícolas más prósperos debido entre diversos factores a la existencia de extensas llanuras y del desarrollo de las fuerzas productivas alrededor de la centralización de la producción azucarera desde el Siglo XIX. En efecto, muchas comunidades, tales como San Vicente, tienen su origen en procesos migratorios relacionados con la búsqueda de trabajo en las centrales azucareras. La selección de los lugares para el asentamiento respondía a tierras de poco valor agrícola. Por eso es que se desarrollaban los asentamientos a lo largo del piedemonte y en áreas cienagosas. La comunidad de La Trocha es un buen ejemplo de este tipo de asentamiento, donde los propietarios permitían el usufructo de las áreas de poco valor agrícola con el propósito de tener cerca la mano de obra que necesitaban para las faenas agrícolas.

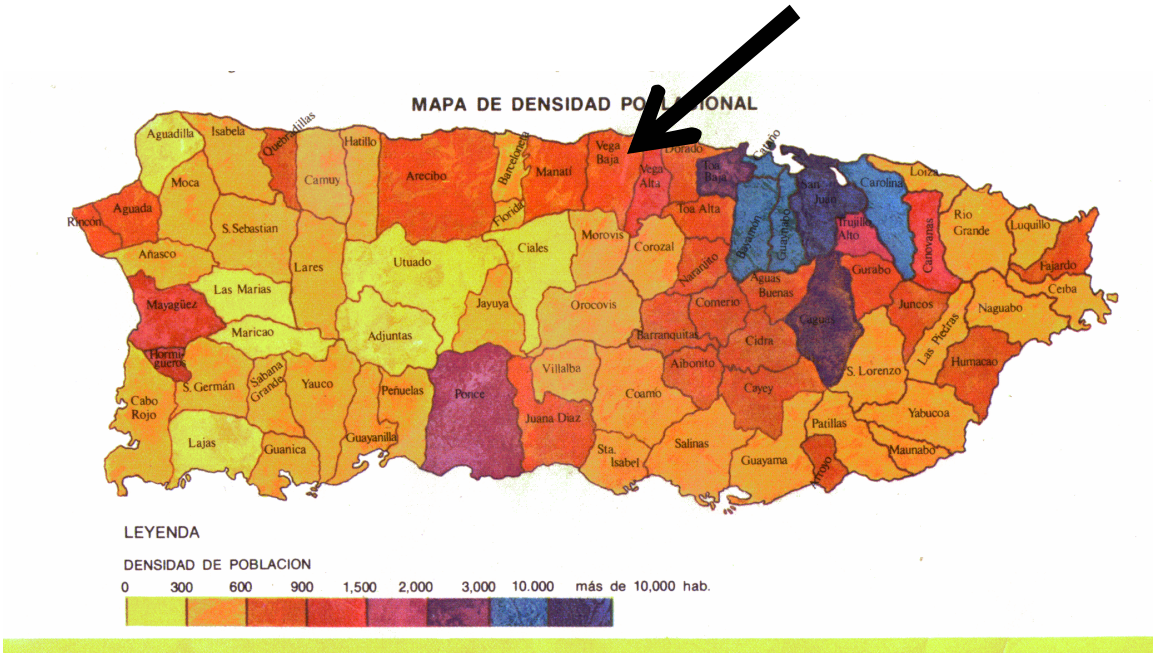

ILUSTRACION IV - MAPA DE DENSIDAD DEMOGRAFICA.

GEOGRAFIA POLITICA

El término municipal de Vega Baja colinda por el Norte con el Océano Atlántico; por el Sur, con los municipios de Morovis y Corozal; por el Este, con el término municipal de Vega Alta; y por el Oeste con el municipio de Manatí. El mismo está integrado por los barrios Cibuco, Ceiba, Almirante Norte, Almirante Sur, Quebrada Arenas, Pugnado Adentro, Pugnado Afuera, Río Arriba, Río Abajo, Algarrobo, Cabo Caribe, Pueblo, Yeguada y Puerto Nuevo.

Pertenece al Distrito Senatorial de Arecibo (III) y al Distrito Representativo 11. Además de Vega Baja encontramos que el Distrito Senatorial de Arecibo está integrado por Isabela, Quebradillas, Camuy, Hatillo, Barceloneta, Florida, Ciales, Manatí, Vega Alta, Morovis, Jayuya, Arecibo y Orocovis. El Distrito Representativo 11 está integrado por el municipio de Vega Alta, Vega Baja y los barrios Tierras Nuevas Saliente, Coto Sur y Río Arriba Saliente de Manatí.

Recientemente se ha estado discutiendo la posibilidad de anexar la comunidad Parcelas Marquez al término municipal de Manatí, a lo que la Administración Municipal de Vega Baja se ha opuesto vehementemente. La realidad es que la Comunidad Parcelas Márquez está dividida entre ambas municipalidades y lo mismo ha representado por años un problema al momento de la prestación de servicios públicos. Aunque la división geopolítica de ambas municipalidades divide la comunidad en la práctica existe un sentido de unidad y pertenencia entre los residentes.

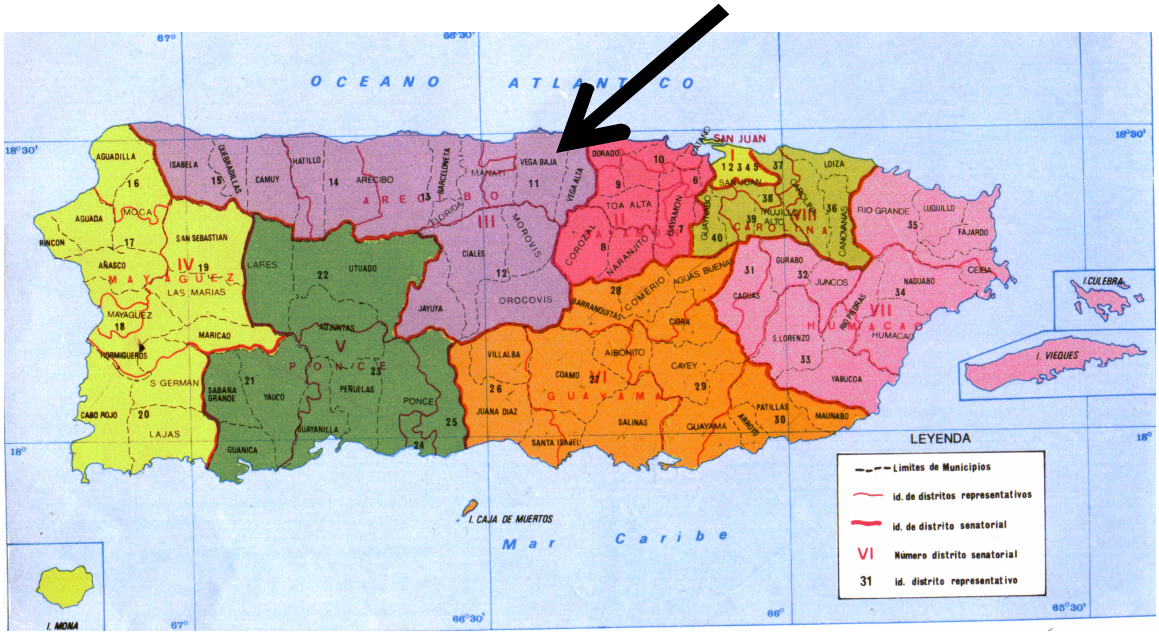

ILUSTRACION V - MAPA GEOPOLITICO.

HIDROLOGIA

Los cuerpos lacustres y fluviales de la región donde está localizado el proyecto se encuentran entre los más importantes del país. De hecho, los ríos de la vertiente norte de Puerto Rico se encuentran entre los de mayor caudal y extensión. Entre estos, y localizado hacia el Este del proyecto, encontramos el Río Cibuco.

El Río Cibuco tiene muchos afluentes de gran importancia. Entre estos encontramos los ríos Indio y Corozal. Uno de estos ríos le da nombre al municipio de Corozal. El Río Corozal se nutre a su vez del agua del Río Mavilla. Además existen diversidad de quebradas de aguas permanentes y de escorrentías, entre las que encontramos La Hicotea, Santa Catalina y Mermellona. La gran abundancia de cuerpos de agua fluviales en esta región ha sido un factor muy importante para el asentamiento humano desde el periodo precolombino, demostrado por la arqueología. Aunque los barrios Cabo Caribe y Ceiba estaban cubiertos de ciénagas hasta el Siglo XIX, fue necesario secar dichas extensas llanuras para su ulterior aprovechamiento agrícola. Ahora que se ha vuelto a abandonar los mismos en términos agrícolas se observa como vuelven a anegarse, lo que afecta el ganado vacuno que pasta en dichos llanos. Con anterioridad a la construcción del dique que protege el pueblo por la parte norte, las frecuentes inundaciones del Río Cibuco representaban un verdadero problema para el pueblo. Aunque el dique solucionó ese problema, ahora el pueblo confronta el problema de las inundaciones de escorrentías provenientes de la parte sur donde desarrollaron varios complejos residenciales.

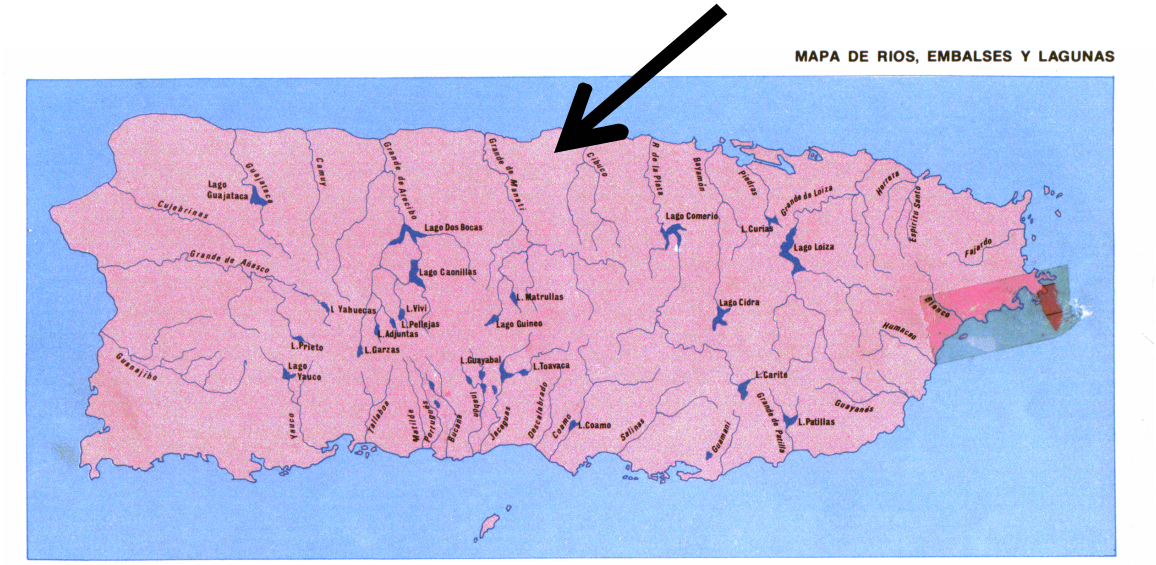

ILUSTRACION VI – MAPA HIDROLOGICO

GEOLOGIA

La Provincia del Carso Norteño se forma durante el Periodo Terciario de la Era Cenozoica. (Monroe, 1977: 14) En efecto, las formaciones calizas que afloran en esta corresponden a las edades oligocénicas y miocénicas. (Idem.) Como resultado de diversos procesos tafonómicos la continuidad litológica de las mismas se perdió conformando los populares mogotes o montañas calizas de poca elevación.

Durante dicho periodo surgen las formas de vida marina predecesoras de las formas actuales. Resulta común encontrar fósiles de organismos marinos en diversos estados de conservación. Sin embargo, las formas más comunes de fósiles de estas formaciones son los moldes internos o externos y las huellas o impresiones. No empece a esto se han descubierto fósiles de organismos mineralizados y productos del proceso de sustitución.

Los suelos del área llana están clasificados como del tipo "Vega Alta Clay, 5 to 12 percent slopes, eroded" ó **VcC2** y "Almirante Clay, 2 to 5 percent slopes" ó **AnB** . Los mismos son de fertilidad media y fuertemente ácidos. Por tal razón es necesario el uso de fertilizantes para adecuarlos al cultivo de frutos menores. Tradicionalmente se han utilizado para la siembra de frutos menores y de pangola para el ganado. (U.S.D.A. et al, 1982) También encontramos que los suelos de los mogotes corresponden al tipo "Rock Outcrop-Tanama Complex-12 to 60 percent slopes" ó **Rtf** y "San Sebastian gravelly Clay, 20 to 60 percent slopes" ó **SmF**. Estos, al igual que los suelos anteriores son de fertilidad baja y ligeramente ácidos, pero los afloramientos rocosos lo limitan. (Idem.)

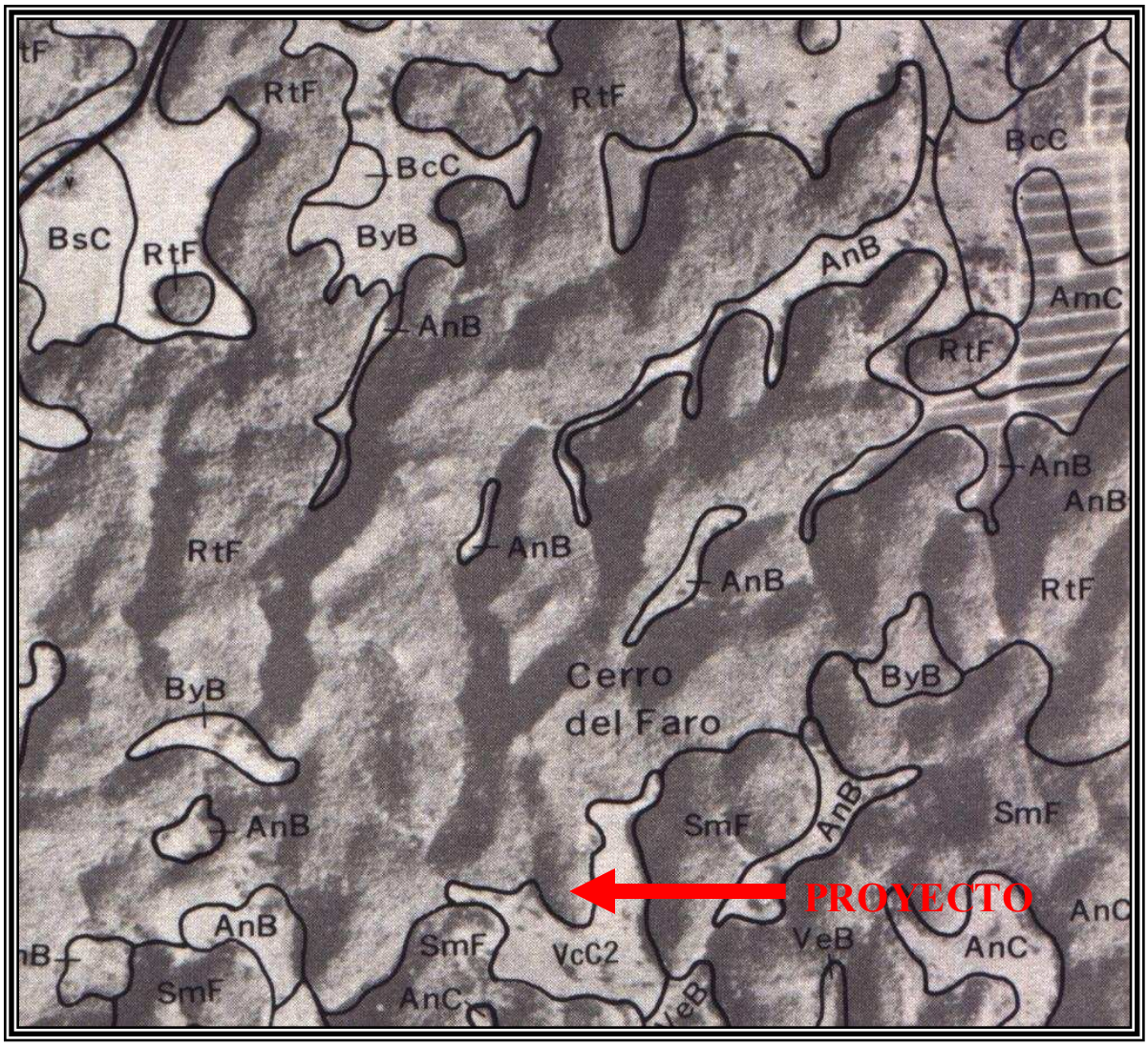

ILUSTRACION VII – CATASTRO DE SUELOS DE LA REGION

ARQUEOLOGIA DEL TERMINO MUNICIPAL DE VEGA BAJA.

En Vega Baja, al igual que en muchos lugares en el mundo, el interés por las culturas humanas desaparecidas comenzó como el interés de los coleccionistas por acumular muestras de las herramientas, adornos corporales e ídolos de los antiguos habitantes de la región. Las primeras noticias que hemos conseguido de la arqueología vegabajeña corresponden a la colección de objetos indígenas del Capitán de la Policía Insular Salvador López de Azua, residente en Arecibo durante la cuarta década del presente siglo.

Esta, junto a otras colecciones de los diletantes de la época, sirvieron de referencia al prehistoriador Pablo Morales Cabrera para su estudio titulado Puerto Rico Indígena, publicado sin fecha en 1932. Su trabajo, a la vez, serviría de referencia al arqueólogo norteamericano Irving Rouse para el estudio arqueológico que lleva a cabo en Puerto Rico durante la misma década.

En efecto, durante los veranos de 1936, 1937 y 1938, el arqueólogo Irving Rouse lleva a cabo una serie de investigaciones arqueológicas en Puerto Rico con el propósito de establecer una secuencia cultural para nuestro archipiélago nacional, bajo el auspicio del "Caribbean Anthropological Program" del Museo Peabody de la Universidad de Yale, con sede en el estado de Connecticut. (Rouse, 1952: 307)

Este trabajo tuvo también como propósito darle continuidad al trabajo que a tales propósitos habia llevado a cabo el Dr. Froelich G. Reiney durante los años de 1934 y 1935. (Idem.) Aunque el arqueólogo Irving Rouse no condujo ninguna excavación arqueológica en Vega Baja durante sus tres campañas, si condujo la inspección de dos cuevas donde descubrió petroglifos. En el barrio Almirante (El autor no especifica en cual de ellos.) visitó una cueva el día 5 de agosto de 1937. A pesar de que encontró petroglifos en la misma, no encontró material arqueológico. Sin embargo, nos menciona el interesante dato de que la misma estaba habitada. El mismo día lleva a cabo la visita de la Cueva de Arenales. Aunque el autor nos menciona que la misma estaba localizada en el barrio Almirante, hace mención del sitio Río Abajo. Por tal razón creemos que la misma estaba localizada en este último barrio. En la misma informa no haber descubierto material arqueológico y que la misma también estaba habitada. (Rouse, Ms.)

Luego de la visita del arqueólogo Irving Rouse a Vega Baja con propósitos arqueológicos, transcurrirían 38 años antes de que se condujera el primer estudio propiamente arqueológico. Nos referimos al descubrimiento y estudio de las primeras pictografías policromas en Puerto Rico por el arqueólogo Ovidio Dávila Dávila en 1975, en una cueva del barrio Almirante Sur.

La cueva fue nombrada por el arqueólogo como La Cueva Maldita. En 1977, la Sociedad de Investigaciones Arqueológicas e Históricas Sebuco, Inc. publica el informe de dicho descubrimiento bajo el titulo Las Pictografías de Cueva Maldita. En dicha publicación el autor señala en su introducción que

"Hasta hace relativamente pocos años atrás las únicas pinturas rupestres o pictografías de origen prehistórico en las Antillas habían sido informadas arqueológicamente solo en Cuba y en La Española (Republica Dominicana). De los trabajos arqueológicos publicados referentes a Puerto Rico ninguno había informado sobre la existencia de este tipo de manifestación artística indígena de la isla. Esta situación estimuló la muy generalizada idea -que perduró por muchos años- de que no existían pictografías en Puerto Rico. Sin duda alguna esta idea contrastaba grandemente con el hecho de ser nuestro territorio el más rico de todo el área antillana en motivos petroglíficos, los cuales son muy abundantes en prácticamente todas las regiones de la isla." (Dávila, 1977: 1)

Como resultado de este descubrimiento y de otros llevados a cabo en Puerto Rico durante ese periodo, se suscita un repentino interés por la arqueología en nuestro municipio, que desemboca en la organización de la Sociedad de Investigaciones Arqueológicas e Históricas Sebuco, en el 1976. La existencia de la Sociedad Sebuco en Vega Baja, propició el que los descubrimientos arqueológicos fortuitos que continuamente se hacían en el municipio se reportaran a la organización, asegurando así su rescate de manos ignorantes.

Tal fue el caso durante el descubrimiento de la parafernalia del ritual de la cojoba, efectuado por estudiantes de la Segunda Unidad de Pugnado Afuera (S.U.P.A.) en un refugio rocoso localizado en el Cerro El Faro de dicho barrio. Este descubrimiento, junto

al de las pictografías de La Cueva Maldita, han sido calificados por el historiador Luis de la Rosa Martínez como las "Dos primicias vegabajeñas en la arqueología puertorriqueña".

El autor, en su obra Vega Baja: Notas para su Historia, nos comenta sobre el descubrimiento del Cerro El Faro que

"Pocos años mas tarde, el profesor de Vega Baja, Felipe Oliveras acompañado por algunos de sus discípulos visitaron una cueva casi inaccesible y en ella encontraron dos de las llamadas espátulas vómicas talladas en madera y simulando serpientes. Junto a las espátulas encontraron además cuatro maracas talladas también en madera y otros artefactos de los que se asocian con la ceremonia o ritual de la "cojoba" que era celebrado por los indios bajo ciertas circunstancias y ocasiones especiales. Esas espátulas vómicas fueron las primeras de su clase encontradas en la isla siendo hoy patrimonio del pueblo de Puerto Rico y muy particularmente de Vega Baja." (de la Rosa, 1983: 14)

Desde su creación la Sociedad Sebuco se dedicó a la inventarización de yacimientos arqueológicos. Fue así como en 1979 se lleva a cabo el Programa de Exploración e Inventarización de Yacimientos Arqueológicos en coordinación con la Administración de Derecho al Trabajo. En dicha ocasión se descubre uno de los más conocidos yacimientos arqueológicos del municipio; Nos referimos al sitio de Ma'isabel, localizado en el barrio Puerto Nuevo.

El mismo año del descubrimiento, durante el mes de diciembre, la Sociedad Sebuco, bajo la dirección del arqueólogo Ovidio Dávila lleva a cabo un corte arqueológico en el yacimiento. Las excavaciones se amplían durante los meses de junio y julio de 1980, cuando excavan una trinchera de 6' X 20'. Luego de la campaña arqueológica de la Sociedad Sebuco, durante los meses de junio y julio de 1985, se lleva a cabo una campaña arqueológica del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe conjuntamente con el Centro de Investigaciones Indígenas, Inc., bajo la dirección del arqueólogo norteamericano Peter Roe. Concluida dicha campaña el trabajo continuó bajo la dirección del arqueólogo guyanés-norteamericano Peter Siegel.

El trabajo de Ma'isabel marco en la historia de la arqueología vegabajeña uno de los periodos mas nefastos, que dramatizo la falta de un código ético entre los arqueólogos extranjeros que vienen a trabajar en Puerto Rico. La desviada atención de la comunidad científica hacia el proyecto de Ma'isabel, les hizo pasar por alto un sinnúmero de importantes trabajos que estaban llevando a cabo muchos arqueólogos puertorriqueños, no solo en Vega Baja, sino en todo nuestro territorio nacional.

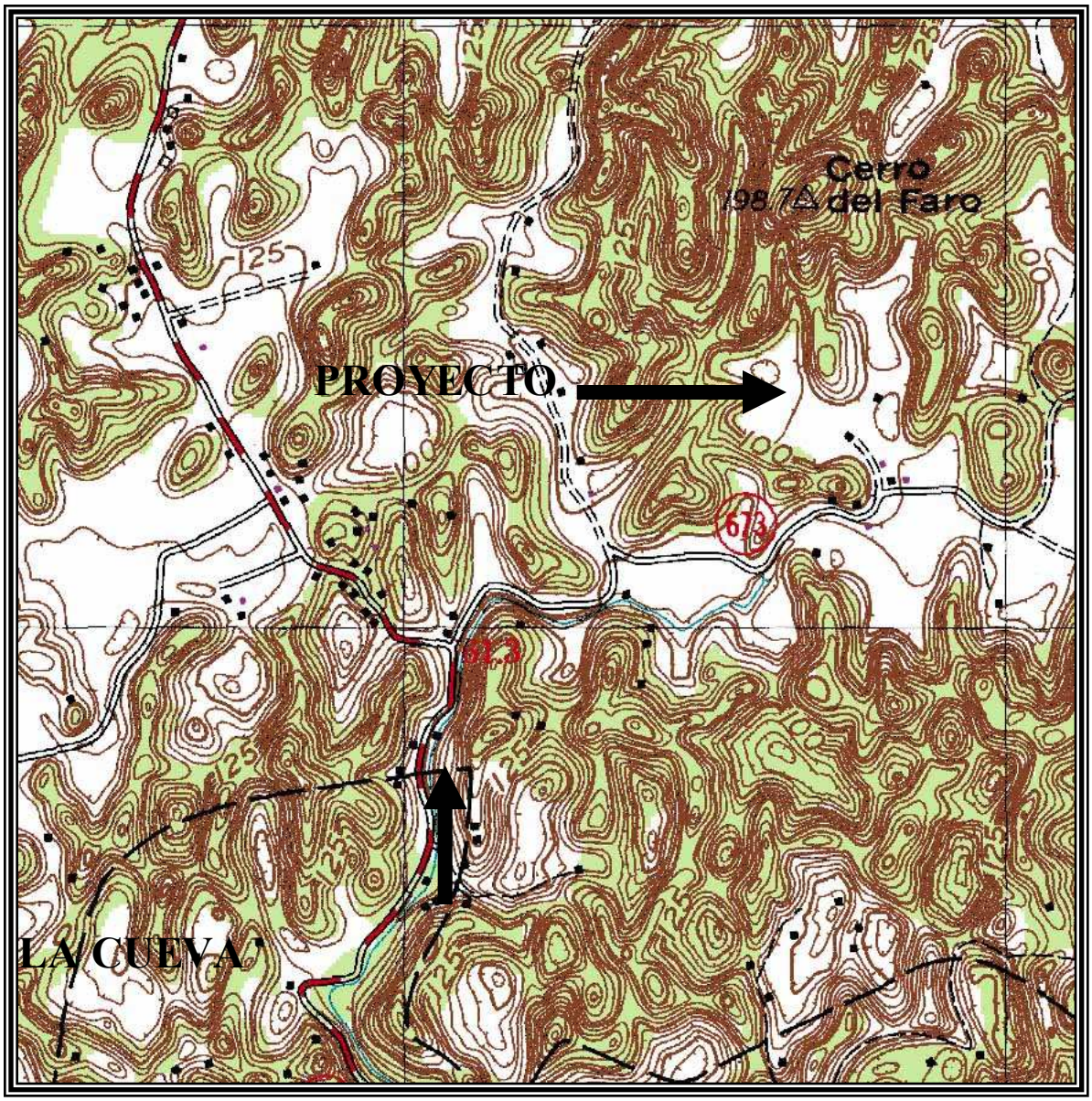

ILUSTRACION VIII – SITIOS ARQUEOLOGICOS DE LA REGION.

METODO FASE 1-A

A través del estudio tecnológico y cuantitativo de los restos materiales de una sociedad humana, la arqueología lleva a cabo la reconstrucción del modo de vida de la misma y de los patrones culturales que la conforman. Las prospecciones arqueológicas fases 1-A y 1-B tienen como propósito identificar la posible existencia de los mismos y su distribución diacrónica y sincrónica.

La prospección arqueológica fase 1-A consiste del estudio de las fuentes de consulta primarias o documentales y secundarias o bibliográficas existentes sobre la historia antigua de la región o sobre otros aspectos científicos que pudieran servir de auxilio en la cumplimentación de la investigación. Se ha reglamentado de igual modo que el consultor arqueológico tiene que llevar a cabo una primera visita al campo con el propósito de familiarizarse con el proyecto.

A tales propósitos visitamos el archivo del Consejo para la Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre de Puerto Rico, donde consultamos los informes de consultoría arqueológica correspondientes al término municipal de Vega Baja y el inventario de yacimientos arqueológicos disponible. Las fuentes secundarias o bibliográficas citadas o consultadas figuran enlistadas al final del informe y proceden del archivo y biblioteca del investigador.

TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo se llevó a cabo entre los días 27 de agosto y el 18 de septiembre de 2005, y el mismo consistió de una prospección superficial del proyecto. El propósito de la prospección superficial está descrito en el capítulo correspondiente titulado "Método Fase 1-A", por tal razón obviaremos la finalidad del mismo. Sin embargo, es como resultado de dicha prospección que se decide la excavación de pozos de sondeo.

El lugar presenta una topografía accidentada y no existen estructuras inmuebles en la misma. No empece a esto se aprecian varios sumideros. La totalidad de la finca se mantiene yerma. En efecto, cuando llevamos a cabo nuestra prospección superficial del lugar pudimos constatar existencia de ganado vacuno pastando en el lugar. Lo mismo se nos presentó como un escollo, ya que debido al comportamiento territorialista de los machos, resulta sumamente arriesgado trabajar bajo la continua amenaza de un ataque por los mismos.

Dicha situación dificulto la prospección superficial del proyecto, la cual se condujo a pie por transeptos de orientación arbitraria. Decidimos llevar a cabo la prospección superficial a base de transeptos arbitrarios basándonos en la información que ya habíamos logrado reunir sobre el uso que se le había dado a esta finca y la falta de información sobre la arqueología de la zona. La cual quedó complementada por la observación directa del suelo durante nuestro trabajo de campo.

RESULTADOS

El término municipal de Vega Baja, al igual que los otros municipios del Norte de Puerto Rico, se centraba en la atención de la comunidad de científicos norteamericanos que comenzaron a explorar el archipiélago nacional puertorriqueño en la cuarta década con el propósito de establecer una secuencia cultural para el mismo.

Sin embargo, transcurriría considerable tiempo antes de que se efectuara la primera excavación arqueológica sistemática en Vega Baja. Dicho acontecimiento estaría precedido por los frecuentes descubrimientos de reliquias indígenas que eran adquiridas por afanados coleccionistas, tanto extranjeros como puertorriqueños. Entre los que se destacaron el Sr. Robert Junghanns y el Sr. Adolfo de Hostos Ayala. Dichas colecciones servirían en más de una ocasión para sustentar las discusiones que sobre el tema se desarrollaban entre la entelequia puertorriqueña de la época. En particular habría que destacar el trabajo del historiador Pablo Morales Cabrera, publicado sin fecha en 1932 bajo el titulo de Puerto Rico Indígena.

El inicio del trabajo propiamente arqueológico lo establece las exploraciones arqueológicas que el arqueólogo Irving Rouse lleva a cabo en dicha época, aunque los mismos no conllevaran excavación arqueológica alguna. Dichos trabajos serían reforzados con los descubrimientos que tanto el personal del Instituto de Cultura Puertorriqueña como de la Sociedad de Investigaciones Arqueológicas e Históricas

Sebuco, Inc. llevarían a cabo a partir de 1976 bajo la dirección del arqueólogo Ovidio Dávila Dávila.

Como parte del trabajo de exploración e inventario de yacimientos arqueológicas que ha estado llevando a cabo la Sociedad Sebuco desde el 1976, se tiene conocimiento de la existencia de un refugio rocoso en el Cerro del Faro, donde se descubrió parafernalia religiosa de los taínos. Además se reportó la existencia de petroglifos en La Cueva de las Golondrinas localizada hacia el Sur de la finca, en una finca aledaña.

Cuando se condujo la prospección superficial del proyecto, no se descubrió material arqueológico. También hay que señalar que el alto nivel de acidez del suelo induce un fenómeno de desilicificación de las rocas volcánicas, lo que sin lugar a dudas pudo haber tenido un efecto adverso para la conservación de materiales arqueológicos, sobre todo de aquellos manufacturados de materiales perecederos o más blandos tales como los huesos y los caracoles. Dicho fenómeno se ha observado en yacimientos relativamente cercanos al lugar. Sin embargo, existen muchas espeluncas en la finca a las cuales se les debe prestar atención. De hecho, se descubrió un petroglifo aislado en un refugio rocoso localizado hacia el Noreste de la finca, en uno de los cerros de menor elevación contiguos al Cerro del Faro. El descubrimiento de una paila de tren jamaiquino o caldera se presenta asociado a la crianza de ganado y no a la producción de azúcar.

RECOMENDACIONES

1. Que se amplíe la presente prospección arqueológica a una Fase 1-B.
2. Que se conduzca la excavación de pozos de sondeo o catas de prueba en las vegas identificadas con las letras A, B y C de la fotografía aérea correspondiente a la Ilustración II.
3. Que se conduzca la excavación de pozos de sondeo o catas de prueba en el interior de los refugios rocosos existentes en las áreas identificadas con los números romanos I, II y III de la fotografía aérea correspondiente a la Ilustración II.
4. Que se establezca mediante negociación con el Consejo para la Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre las servidumbres de conservación necesarias para aquellas áreas de importancia arqueológica a partir del Cerro del Faro, donde ya se han reportado sendos descubrimientos arqueológicos.
5. Que tome conocimiento el Consejo para la Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre de la existencia de una paila o caldera de Tren Jamaiquino usada en la actualidad como bebedero para ganado. Ilustrada en la sección de Fotografías del presente informe.

BIBLIOGRAFIA

Colón, José A.

1977 Climatología. En Geovisión de Puerto Rico. Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico. Pp. 47 - 104.

Dávila Dávila, Ovidio.

1977 Las Pictografías de Cueva Maldita. Sociedad de Investigaciones Arqueológicas e Históricas Sebuco, Inc. Vega Baja, Puerto Rico.

de la Rosa Martínez, Luis.

1983 Vega Baja: Notas para su Historia. San Juan, Puerto Rico.

Monroe, Watson.

1977 Geomorfología de Puerto Rico. En Geovisión de Puerto Rico. Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico. Pp. 3 - 37.

Morales Cabrera, Pablo.

1932 Puerto Rico Indígena: Prehistoria y Protohistoria de Puerto Rico. San Juan, Puerto Rico.

Rouse, Irving.

1952 Porto Rican Prehistory: Introduction; Excavations in the West and North. Scientific Survey of Porto Rico and the Virgin Islands. Volume XVIII-Part 3. The New York Academy of Sciences.

M.S. Notas de Campo: 1936-1938.

United States Department of Agriculture: Soil Conservation Service; Universidad de Puerto Rico: Colegio de Ciencias Agrícolas.

1982 Soil Survey of Arecibo Area: Northern Puerto Rico.

FOTOGRAFIAS

1. Vista general de la finca hacia el Noreste desde la vega de mayor extensión de la misma.

2. Hacia el Sur de la finca encontramos dos sumideros que se mantenían anegados después del periodo de lluvia.

3. Bebedero del ganado construído de hormigón bajo un arbusto de guayaba y un árbol de almácigo.

4. Ganado vacuno pastando en la finca. Obsérvese en segundo plano la guardarraya de espeques vivos.

5. Paila o caldera de tren jamaiquino otrora usado para la producción de azúcar moscabada y en la actualidad bebedero del ganado.

6. Al fondo se aprecia el Cerro del Faro en cuya cima existe un refugio rocoso donde se descubrió parafernalia del ritual de la cojoba en la novena década del Siglo XX.

7. Arqueo-técnico explorando un refugio rocoso. En los cerros calizos o múcuras de la región abundan las espeluncas.

8. En las abras y en los cerros calizos encontramos un bosque secundario maduro el cual sirve de hábitat para muchas especies de animales.

DOCUMENTOS